



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX – 2021-00771262- -UNC-ME#FCQ – Designación del tribunal y aprobación del Plan de Tesis Bioq. Felix
x CONDAT

VISTO:

El expediente de inscripción a la Carrera de Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos del Bioq. Felix CONDAT;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Académico de Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos;

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Químicas es la sede administrativa de la Carrera de Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos;

Que por Res. 585/10 del HCS y Mod. Res. 860/11 del HCS se delega en dicha sede la potestad de refrendar las resoluciones aprobadas por el Consejo Académico de la Carrera;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Refrendar la designación del Tribunal de Tesis de la Carrera Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos del Bioq. Felix CONDAT, constituido por la Dra. Anahí Turina, el Dr. Eduardo M. Clop y la Dra. Luciana Rossetti (Evaluadora Externa).

Artículo 2º.- Refrendar la aprobación del Plan de Tesis denominado "Nanoencapsulación de extractos vegetales de Achyrocline satureioides para el desarrollo de ingredientes funcionales bioactivos", del Bioq. Felix CONDAT bajo la dirección de la Dra. Verónica Baroni y la co-dirección de la Dra. Carina Casero.

Artículo 3º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y Archívese.

